



UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: **A22/001**
CÓDIGO/S PLAZA/S: **DC3244**
FECHA DE LA CONVOCATORIA: **22/12/2021** (D.O.G.V. 12/01/2022)
TIPO DE CONTRATO: **Profesor Ayudante Doctor Tiempo Completo**
DEPARTAMENTO: **BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR**
ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Bioquímica y Biología Molecular**
ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: **Docencia e investigación en Bioquímica y Biología Molecular.**

Ref: I-2

ACTA DE CONSTITUCIÓN

PRESIDENTE
ANTONIO VICENTE
FERRER MONTIEL

Reunidos los miembros, reseñados al margen, proceden a la constitución de la Comisión de Contratación para la provisión de la plaza indicada en el encabezamiento, en cumplimiento del Reglamento de Régimen General del Personal Docente e Investigador de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

VOCAL 1º
MANUEL CRIADO
HERRERO

Los/las presentes manifiestan no hallarse afectados/as por ninguna de las causas de abstención previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

VOCAL 2º
LUIS MIGUEL GUTIERREZ
PEREZ

VOCAL 3º
JOSE VILLALAIN
BOULLON

SECRETARIO/A
JOSE MARIA AZORIN
POVEDA

Se procede a fijar los criterios de valoración cuantitativos de los méritos de las personas candidatas admitidas, siendo estos los que se adjuntan como Anexo I al acta de constitución y que deberán ser expuestos en el Boletín Oficial de la UMH (BOUMH) y en la web de la Universidad (<https://servicioprofesorado.umh.es/>).

El acto se desarrolla **CON/SIN** incidencias (Táchese lo que no proceda). En caso de existir incidencias se recogerán como anexo II. Incidencias al acto de constitución.

Concluido el acto, se levanta por el/la Presidente la Sesión, de todo lo cual como Secretario/a doy fé con el visto bueno del/ de la Presidente y de todos los asistentes.

Firmado electrónicamente Presidente y Secretario





UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: **A22/001**
 CÓDIGO/S PLAZA/S: **DC3244**
 FECHA DE LA CONVOCATORIA: **22/12/2021** (D.O.G.V. 12/01/2022)
 TIPO DE CONTRATO: **Profesor Ayudante Doctor Tiempo Completo**
 DEPARTAMENTO: **BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR**
 ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Bioquímica y Biología Molecular**
 ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: **Docencia e investigación en Bioquímica y Biología Molecular.**

Ref.: I-2/1

ANEXO I. AL ACTA DE CONSTITUCIÓN
(CRITERIOS DE VALORACIÓN CUANTITATIVA DE MÉRITOS)

En este acto, los miembros de la Comisión acuerdan que la puntuación global mínima que una persona candidata debe obtener para continuar en el concurso es de 5 puntos

| CÓDIGO CRITERIO | CRITERIO DE VALORACIÓN | PUNTUACIÓN MÁXIMA |
|--------------------|------------------------|-------------------|
|--------------------|------------------------|-------------------|

a) Expediente, formación académica, actividad profesional, gestión y vida universitaria. Máximo 3 puntos

a.1. Título y Becas (1 punto máximo)

- a.1.1. Grado (0,2 puntos máximo)
- a.1.2. Doctorado (0,4 puntos máximo)
- a.1.3. Beca postdoctoral (0,4 máximo; 0,1 puntos por beca)

a.2 Estancias postdoctorales (1 punto máximo)

- a.2.1. Nacionales (0,4 puntos máximo; 0,01 cada mes)
- a.2.2. Internacionales (0,6 puntos máximo; 0,03 cada mes)

a.3 Experiencia profesional (1 punto máximo)

- a.3.1. Contratos empresas (0,5 puntos máximo; 0,1 cada contrato)
- a.3.2. Cursos formación impartidos (0,2 puntos máximo; 0,015 cada crédito)
- a.3.3. Premios (0,25 puntos máximo) (0.1 puntos único; 0.05 puntos compartido)

b) Actividad investigadora. Máximo 2 puntos

b. 1. Publicaciones de prestigio relacionadas con el área (1,2 ptos. máximo)

- b.1.1. Q1; 0,1 puntos/publicación (1,2 puntos máximo)
- b.1.2. Q2; 0,05 puntos/publicación (1,2 puntos máximo)
- b.1.2. Q3-Q4; 0,02 puntos/publicación (1,2 puntos máximo)

b.2. Proyectos (0,4 puntos máximo).

- b.2.1. Participación como IP (0,2 puntos máximo)
- b.2.2. Participación como colaborador (0,2 puntos máximo)

b.3. Congresos (0,2 puntos máximo)

- b.3.1. Internacionales (0,15 puntos máximo)
- b.3.2. Nacionales (0,05 puntos máximo)

b.4. Dirección de tesis doctorales (0,2 puntos máximo; 0,1 punto por cada tesis)





UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: **A22/001**

CÓDIGO/S PLAZA/S: **DC3244**

FECHA DE LA CONVOCATORIA: **22/12/2021** (D.O.G.V. 12/01/2022)

TIPO DE CONTRATO: **Profesor Ayudante Doctor Tiempo Completo**

DEPARTAMENTO: **BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Bioquímica y Biología Molecular**

ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: **Docencia e investigación en Bioquímica y Biología Molecular.**

c) Actividad docente. Máximo 1 punto

c.1. Docencia Universitaria en grado (0,5 puntos máximo)

c.2. Docencia Universitaria en postgrado (0,2 puntos máximo; 0,04 puntos por crédito)

c.3.1 Dirección de TFGs (0,15 puntos máximo; 0,03 puntos por cada uno)

c.3.2 Dirección de TFMs (0,15 puntos máximo; 0,06 puntos por cada uno)

d) Otros méritos. Máximo 1 punto. Los criterios de valoración cuantitativa de otros méritos serán:

d.1. Otros méritos relacionados con la docencia del perfil de la plaza (0,5 puntos máximo).

d.1.1. Participación y coordinación en Proyectos de Innovación Docente y Generación de Recursos Educativos (0,25 puntos máximo; 0,1 por cada coordinación relevante en la UMH o en otras universidades; 0,05 por cada participación).

d.1.2. Cursos de Innovación Docente y Excelencia Educativa (0,1 puntos máximo; 0,01 puntos por cada 20 horas de formación en la UMH o en otras universidades).

d.1.3. Participación en docencia internacional oficial: participación relevante en grados o másteres dentro del programa ERASMUS+ u otros programas internacionales, estancias docentes Erasmus o Destino (0,1 puntos máximo; 0,05 puntos por cada crédito impartido).

d.1.4. Otras acreditaciones de profesorado distintas a la de la plaza en concurso (0,05 puntos máximo; 0,025 puntos por cada acreditación aportada).

d.2 Otros méritos relacionados con la investigación (0,5 puntos máximo).

d.2.1 Sexenios de investigación reconocidos (0,1 puntos máximo; 0,05 punto por cada sexenio).

d.2.2. Actividades de transferencia tecnológica (0,2 puntos máximo; 0,07 por cada patente aprobada, 0,02 por cada solicitud de patente en los últimos 3 años, 0,02 puntos por transferencia de know-how al sector productivo).

d.2.3. Actividades de emprendimiento (0,2 puntos máximo; 0,1 puntos por EBT creada; 0,05 puntos por participación en programas de emprendimiento).

e) Adecuación a la actividad docente o de investigación a realizar (3 puntos máximo).

e.1: Adecuación con la docencia en el área de conocimiento de Bioquímica y Biología Molecular de la UMH (2,5 puntos máximo).





UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: **A22/001**

CÓDIGO/S PLAZA/S: **DC3244**

FECHA DE LA CONVOCATORIA: **22/12/2021** (D.O.G.V. 12/01/2022)

TIPO DE CONTRATO: **Profesor Ayudante Doctor Tiempo Completo**

DEPARTAMENTO: **BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Bioquímica y Biología Molecular**

ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: **Docencia e investigación en Bioquímica y Biología Molecular.**

e.1.1. Valoración del estudiantado de la calidad docente (máximo 1,5 puntos; valoración <3, 0 puntos; valoración entre 3 y 5, 0,15 puntos; valoración entre 6 y 7, 0,5 puntos, valoración entre 7 y 8, 1 punto; valoración >8, 1,5 puntos).

e.1.2. Evaluaciones positivas en los Programas Docencia-UMH/Premios al Talento Docente o programas similares de otras universidades acreditados por ANECA (0,25 puntos máximo; 0,05 por curso)

e.1.3. Prácticas tuteladas (tutor profesional y/o académico) (0,25 puntos máximo; 0,05 puntos por cada 1000 horas de prácticas tuteladas).

e.1.4. Responsabilidad de asignaturas de grado o máster (0,25 puntos máximo; 0,1 puntos por cada asignatura en la que se es profesor responsable).

e.1.5. Participación en actividades de divulgación académica (0,25 puntos máximo; 0,05 por actividad)

e2. Actividades relacionadas con la investigación en el área de conocimiento de Bioquímica y Biología Molecular de la UMH (0,5 puntos máximo).

e.2.1. Editor, editor invitado o miembro de comité editorial de revistas de prestigio (0,25 puntos máximo; 0,15 puntos por cada participación relevante en revistas Q1; 0,1 punto por cada participación relevante en revistas Q2).

e.2.2 Tesis en desarrollo (0,25 puntos máximo; 0,15 puntos por cada Tesis en curso).

Firmado electrónicamente Presidente y Secretario



Código Seguro de Verificación(CSV): PFUMHM2U2OWJhYjYtMGM4Mi0

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>

Firmado por ANTONIO VTE FERRER MONTIEL (ANTALGENICS SL) el día 2022-02-28

Firmado por JOSE MARIA AZORIN POVEDA el día 2022-02-28



UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: **A22/001**
CÓDIGO/S PLAZA/S: **DC3244**
FECHA DE LA CONVOCATORIA: **22/12/2021** (D.O.G.V. 12/01/2022)
TIPO DE CONTRATO: **Profesor Ayudante Doctor Tiempo Completo**
DEPARTAMENTO: **BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR**
ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Bioquímica y Biología Molecular**
ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: **Docencia e investigación en Bioquímica y Biología Molecular.**

Ref.: I-2/1-1

ANEXO II. INCIDENCIAS AL ACTO DE CONSTITUCIÓN

El vocal 2º suplente, D. LUIS MIGUEL GUTIERREZ PEREZ, reemplaza al vocal 2º titular, D. JUAN ANTONIO REIG MACIA.

Firmado electrónicamente Presidente y Secretario

